



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

“2020- Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco”

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial analice la factibilidad de recursos humanos y económicos necesarios a fin de poner a disposición los autos oficiales para el regreso a la Provincia de los/as pampeanos/as en condición de vulnerabilidad socio-económica.

FUNDAMENTOS



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

“2020- Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco”

En el marco de la Pandemia declarada el pasado mes de marzo del corriente, muchos pampeanos y pampeanas han quedado varados en distintas provincias de nuestro país.

Algunos/as de ellos/as, con pasaje en mano, otros/as no cuentan con la posibilidad económica de volver por sus propios medios, los servicios de colectivos de larga distancia se encuentran suspendidos y/o el pago de un remis resulta inviable por el alto costo que posee.

Consideramos que los autos oficiales que posee el Gobierno de La Pampa a disposición de los/as funcionarios/as provinciales tienen que ponerse a disposición de las personas que deban regresar a su hogar y no tengan la posibilidad económica de hacerlo por sus propios medios.

En igual sentido, en el contexto que nos encontramos de aislamiento social, resulta fundamental el apoyo por parte del Estado a fin de evitar un estado de vulnerabilidad como depresión, ansiedad y angustias sostenidas en el tiempo como nos informan los/as especialistas en las conductas y comportamiento humanos.

Por los fundamentos expuestos y los que se expondrán en el recinto, solicitamos el acompañamiento con el voto afirmativo.